

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en los artículos 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento se hace de su conocimiento, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, que tendrá verificativo el día miércoles 23 de octubre de 2019, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 9 de octubre del año 2019, aprobación y firma en su caso.
3. Correspondencia:
 - Oficio que envía el Oficial Mayor, Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, por medio del cual solicita que el H. Ayuntamiento autorice la Baja del Patrimonio Municipal de 9 unidades, cuya reparación es incosteable.
 - Oficio número 1146/2019, que envía el Lic. Ricardo Martínez García, Director de Servicios Públicos del Municipio, mediante el cual solicita Autorización del H. Ayuntamiento para celebrar CONTRATO PLURIANUAL, para el Arrendamiento de maquinaria (3 TRACTORES ORUGA Y UN CARGADOR FRONTAL), para maniobras de corte de terreno, extendido, bandeo y compactación de residuos en el patio del relleno sanitario del Municipio de Chihuahua.
 - Oficio número 1147/2019, que envía el Lic. Ricardo Martínez García, Director de Servicios Públicos del Municipio, mediante el cual solicita Autorización del H. Ayuntamiento para celebrar dos contratos con cargo al Presupuesto y/o Ejercicio Fiscal del año dos mil veinte (2020). El primero de ellos para adquisición de siete camiones recolectores compactadores para basura carga trasera capacidad de carga efectiva de carrocería de 21 yardas cúbicas para realizar actividades relacionadas con limpia, recolección, traslado y disposición final de desechos sólidos peligrosos. Y el segundo para la adquisición de tres barredoras mecánicas para coadyuvar en las actividades de limpieza de la vía pública a través del barrido mecanizado.
4. Resolución del Procedimiento Administrativo No. PA 04/2018, promovido por la C. Susana Rebeca Sánchez Solís.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el C. Víctor Oswaldo Derma Sinecio, en su carácter de representante legal de Mykonos S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar un Fraccionamiento Habitacional de Urbanización por Etapas que se denominará “Misión de Sisoguichi” y su Nomenclatura, ubicado en la Zona Sur Oriente de esta ciudad.

6. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal respecto de la solicitud presentada por la C. Demetria Alcocer Luévano, mediante el cual requiere le sea enajenado a título oneroso, por la vía del Denuncio, un terreno Municipal ubicado en Calle José Ignacio de Urquidí número 2508 de la Colonia Barrio de Londres de la Ciudad de Chihuahua, con superficie de 202.00 m².
7. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal en relación a la aprobación del Anteproyecto de Actualización de las Tablas de Valores Catastrales Unitarios de Suelo y Construcción y Actualización de la Base Gravable del Impuesto Predial, ambos para el ejercicio fiscal 2020.
8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Obras y Servicios Públicos, relativo a la propuesta para el uso e instalación de Dispositivos GPS (Sistema de Posicionamiento Global) a los camiones que presten el Servicio Público de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Peligrosos en las Rutas Habitacionales.
9. Punto de Acuerdo para que de conformidad a lo que establece el artículo 29 fracción VI del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se Ratifique el nombramiento del C. Francisco Alonso Letayf, Como Director del Instituto de Cultura Física y Deporte.
10. Asuntos Generales:
 - Propuesta que presenta la Regidora Aracely Rocha Acosta, para que se establezca una bolsa de trabajo para personas con Discapacidad.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento
Lic. César Gustavo Jáuregui Moren